

1 Acuerdos:

2 AENMSL/2023/SA-O01/A1.- La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
3 León autoriza que se proyecten las actas de las sesiones
4 por revisar para hacer las observaciones y que el
5 secretario de esta sesión el maestro José Orozco
6 Candelas vaya realizando las anotaciones de las
7 observaciones y correcciones pertinentes para
8 realizarlas en las actas a revisar y después sean
9 corregidas por la secretaria Académica de la ENMSL con
10 10 de 10 votos a favor.

1 **AENMSL/2023/SA-O01/A2.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
2 León aprueba el acta de la 33ª. extraordinaria del jueves
3 17 de noviembre de 2022 y su acta circunstanciada, con
4 9 de 9 votos a favor.

15 AENMSL/2023/SA-O01/A3.- La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
16 León aprueba el acta de la 4ª. ordinaria celebrada el
17 pasado lunes 29 de noviembre de 2022, por unanimidad.

18 AENMSL/2023/SA-001/A4.- La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
19 León aprueba el acta de la 1ª extraordinaria celebrada
20 lunes 27 de febrero del 2023, el pleno aprueba el acta
21 con 9 de 9 votos a favor.

AENMSL/2023/SA-O01/A5.- La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León aprobó por unanimidad de votos *los cursos de verano 2023* para los alumnos de la ENMS de León de acuerdo con la demanda se ofertarán las UDA que se soliciten. Así como para los estudiantes de alguna otra ENMS puedan cursar en la ENMS de León, alguna UDA que en su caso no sea ofertada en la escuela de origen.

AENMSL/2023/SA-O01/A6.- La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León aprobó por unanimidad de votos que los alumnos de la ENMS de León que lo requieran puedan cursar alguna UDA de los cursos de verano 2023 que se ofrezcan en otras de las ENMS del CNMS, cuando alguna de estas UDA no sea ofertada por la ENMS de León.



35 En la ciudad de León Guanajuato, a 27 de febrero de 2023.- La Secretaria de la
36 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, **Maestra Bertha**
37 **Mondelo Villaseñor.** - Rúbrica.

38 LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA
39 ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON
40 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
41 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓNES I Y VII, DEL ESTATUTO
42 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

43 **CERTIFICA**

44 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
45 Escuela de Nivel Medio Superior de León y corresponde a los **ACUERDOS**
46 **APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE NIVEL**
47 **MEDIO SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 03 DE MARZO DE 2023. DOY FE.**